

LA TARDE

AÑO XX I

DE LORCA

NUM. 5374

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

SABADO 24 NOVIEMBRE 1928

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ACADEMIA MINERVA

Placeta del Ibreño 7
ENSEÑANZAS

Primaria — Preparación especial para ingresar en el Bachillerato.

Bachilleratos — Carreras de Derecho, Filosofía y Letras
y Ciencia — Magisterio — Comercio
Preparación para Oposiciones

IDIOMAS

Alemán, Inglés y Francés

Amplio local con todas las exigencias modernas de la higiene

Horas de inscripción de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

CHOCOLATES BUBI Y MUNI

DEL MOMENTO

“PEPA DONCEL”

Con este título, acaba de estrenar Benavente una comedia, en el Teatro Centro. Y la Prensa de Madrid se ocupa de dicha obra en extensos artículos.

Conviene todos los críticos o revisteros, en que el éxito fue clamoroso. El público desde la cumbre del entusiasmo, aplaudió frenético, vitoreó al maestro hasta enronquecer, lo llamó a escena multitud de veces, lo ovacionó, delirante, y, finalmente, acompañó en manifestación cariñosa a don Jacinto hasta su domicilio, haciéndole salir al balcón para vitorearlo nuevamente. Un éxito, que recuerda por lo estruendoso, los que obtuvo con «Los intereses creados», con «La Malquerida», con «Señor ama», con «La mariposa que voló sobre el mar».

—Pero, ¿es merecedora la obra de este éxito?—nos preguntamos después de leer las revistas de los grandes periódicos.

El señor Mesa, en «El Imparcial» después de decir que el público no se da cuenta de lo que aplaude —ni el señor de Mesa de lo que ve y oye— el público —y recordar-

nos que Benavente fué diputado maurista—quizá el señor de Mesa sienta no haberlo sido él también —, añade: «En resolución: luego del primer acto, que gallardea con el airo de una escena de humanidad graciosa, la comedia va de tumbo en tumbo de incongruencia en incongruencia hasta un final desastrado.» De modo es que para el señor de Mesa, nuevo «Clarín», la comedia no tiene más que una escena en el primer acto. Lo demás es detestable.

Pero leamos lo que apropiado de «Pepa Doncel», escribe en «El Liberal» Arturo Mori... su plan a —la de Benavente—acaba de ofrecer al público una comedia de bríos liberales, altanera, justa, humana, de sorprendente naturalismo y pensada y adornada con todo el arte de que es capaz el autor de «La Malquerida».

Si se medita un poco sobre esta opinión de Arturo Mori, quizá vea el lector el por qué el señor de Mesa arroja tantas sombras sobre «Pepa Doncel». Al revistero de «El Imparcial» le ha molestado, sin duda, que Benavente haga una obra de bríos liberales, y nos induce a

Academia de Corte y Confección PARA SEÑORITAS

Dirigida por la señorita
ENCARNACIÓN GUERRERO ASENSIO

En este nuevo Centro de enseñanza que su Profesora ofrece al público distinguido de esta ciudad, Alberca número 9, se establecen clases a precios y horas convencionales.

PEDRO GARCIA BUSTAMANTE

Médico-dentista

Especialista en las enfermedades de boca y dientes.

Se hace y reforma toda clase de dentaduras.

Calle de Pérez de Hita, número 10

ELEGANTES

En la conocida Sastrería de Miguel Cartos se acaban de recibir los últimos modelos de trincheras, gabardinas y trajes.

Como regalo al público, esta Sastrería ofrece abrigos de caballero, de buen paño y esmerada confección, desde cuarenta pesetas en adelante.

pensar así el que el señor de Mesa — este «do» nos recuerda el de Don Fabricio — saque a relucir hábilmente, que uno de los primeros autores dramáticos del mundo, fué diputado maurista.

Pero sigamos con Arturo Mori, que aún aclarará más. «Desde luego contamos con las reservas de algunos y la indiferencia intelectual de no pocos. Contamos también con los grupos hostiles de siempre que habrán visto en «Pepa Doncel» una comedia absurda y acuserán a Benavente de sofista extemporáneo.» Después de esta sinceridad y está claridad con que habla Arturo Mori, ya no nos pueden extrañar las incongruencias y los tumbos del señor de Mesa, el «hostil». Toda su revista desde la primera a la última línea es una demostración terminante de hostilidad. Sin duda las esperaríamos de él y de otros el Sr. Mori, y por eso añade: «Más los hechos con los hechos. El público ha oído frases de soberbia audacia y las ha ovacionado. Se ha puesto en pié al restallar la honda y en varios momentos ha exclamado casi a coro: ¡Ya era hora! ¿Dónde están los demás?»

¿Oye usted señor de Mesa? Los demás están donde usted; nacieron de la triste figura, como niños caninos después de agitarse lanzando huevos sobre la torre con la infantil pretensión de derribarla.

JUAN DEL PUEBLO

Confederación del Segura

Por el interés que para Lorca tiene, copiamos de la sesión del Pleno celebrada en Murcia por la Confederación.

«El señor García de Sola explica a la Asamblea la fórmula legal que para el rescate de la concesión del Pantano de Puentes, y compras de aguas de particulares de Lorca, ha acordado someter a la aprobación de la asamblea la Junta de Gobierno.

El señor Pastor cree que la fórmula legal tan hábilmente explicada y defendida es beneficiosa para los intereses del regadío de Lorca, y que la Asamblea la aprobará, complaciendo esta opinión que en Lorca es unánimemente compartida por todos.

A propuesta del señor Delegado de Fomento, la Asamblea acuerda la fórmula presentada a su sanción y que se autorice a la Junta de Gobierno para que esta pueda modificarla en los varios extremos que es tan actualmente en negociación con la Sociedad concesionaria.

El señor Virgili cree que las fórmulas que la Asamblea acaba de aprobar como estas posibles modificaciones o sin ellas, es de luego buena; pero que con vista a futuras actuaciones de la Confederación tiene que hacer constar que él completamente ageno a los intereses vinculados en el regadío de Lorca, no adquiere responsabilidad alguna con el acuerdo que acaba de tomarse.

El señor Artiz defiende la solvencia del regadío de Lorca, a lo que contesta el señor Virgili diciendo que él no duda del buen

fin de esta cooperación; pero quiere manifestar su opinión como Prsidente.

El señor García de Sola dice que con respecto a la solidaridad de todos los elementos confederados, no es cuestión en la que hay que quererla o no quererla. La Confederación es obligatoria. El propietario de fincas enclavadas en la cuenca del Segura que no quiera estar confederado no tiene otra solución que venderlas. El Estado ha creado las Confederaciones, y estas tienen la propia vida de aquél. Además en este caso concreto, no hay duda para nadie que el regadío de Lorca tiene solvencia económica y moral, sobrada, para cumplir las obligaciones que contrae con su socialización.»

CHOCOLATES

BUBI Y MUNI

EDICTO

DON JOSÉ DE VALCÁRCEL Y CHICO DE GUZMÁN, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en los autos de procedimiento judicial sumario establecido en el artículo 131 de la Vigenta Ley Hipotecaria que se tramitan en este Juzgado a instancia de doña María de las Huertas Caro Llamas y don Angel Llamas Caro contra don Rafael Ramírez Díaz, sobre cobro de cinco mil doscientas pesetas, (\$ 200) se ha señalado el día veintinueve de Diciembre próximo a las once de su mañana, para que tenga lugar la subasta de los bienes inmuebles especialmente hipotecados por dicho demandado y a que se refiere dicho procedimiento, en la Sala Audiencia de este Juzgado, cuyo edicto de tal subasta, con la descripción de los bienes y las condiciones de la misma, queda expuesto desde esta fecha en la tabla de anuncios de este Juzgado y se publica además en el Boletín Oficial de esta provincia.

Dado en Lorca a veinte de noviembre de mil novecientos veintiocho.

José de Valcárcel

El Secretario
Mariano García

Este número ha sido
visado por la censura